04

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Jefatural No.: 227 -2010-AGN/J

Lima, 12 MAY 2010

Visto, el Expediente N° 102463 con proveído del Jefe Institucional, autorizando a recurrente participación en evento de capacitación;

CONSIDERANDO:

*Que, mediante el documento de visto, el Jefe Institucional del Archivo General de la Nación, autoriza a don Wilber Irwin Marcatoma Portugal, participar y exonerar del 100% del costo del curso denominado: **"La Selección Documental y su implicancia en la Transferencia y Eliminación"**, programado por la Escuela Nacional de Archiveros, del 03 al 07 de mayo de 2010;*

Que, es política institucional, propiciar la capacitación de los que prestan servicio en el Archivo General de la Nación, permitiendo con ello un mejor desempeño en el cumplimiento de sus servicios y una mayor contribución a la gestión institucional;

De conformidad con la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa;

SE RESUELVE:

***ARTÍCULO UNICO.- EXONERAR,** el pago del 100% del costo del curso denominado: **"La Selección Documental y su implicancia en la Transferencia y Eliminación"**, programado por la Escuela Nacional de Archiveros, del 03 al 07 de mayo de 2010, a fin que participe don Wilber Irwin Marcatoma Portugal, quien presta servicios en la Dirección de Archivos Públicos – Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación.*

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional